	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero**  
**Acta N° 2 Sesión Ordinaria**

**FECHA: 28 de mayo de 2020**

**HORA: 2:20 p.m.**


**LUGAR: Sesión virtual meet.google.com/zhc-ffqa-ixa**

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Bibliotecas Comunitarias - Coordinadora	Biblioteca Comunitaria Alexander Contreras	Shamira Rodríguez
Gestión Cultural	Emisora Comunitaria Radio 60 Vox	Sergio Ortiz Pabón
Arte Dramático		Gabriela Méndez
Emprendimiento Cultural	Asociación Cultural Vuelo	Miriam Nelly Redondo Tequia
Infraestructura Cultural	Teatro La Mama	Francy Hernández
Administración Distrital Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Vásquez
Representante LGBTI		Camilo Andrés Chacón Medina
Patrimonio Cultural		Francisco Iván Martínez
Representante de Artesanos		Olga Lucía Murillo Murcia
Administración Local	Alcaldía Local de Chapinero	Oscar Yesid Ramos
Mesa Sectorial	IDRD	Tom Maldonado
Representante de Artes Audiovisuales		Orlando Cuervo

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Catalina Piñeros	Galería Crispeta
Alcaldía Local de Chapinero	Lina Cortes- Referente de Cultura y Deportes
IDPAC	Laura Malagigi
IDPAC	Dolly La Rota

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 2 de 11

Clean Security Company - Operador Eventos Locales	Paola Rivero Coordinadora entidad operadora proyecto eventos artísticos
Clean Security Company - Operador Eventos Locales	Paola Ruz
SCRD- Participación	Sindy Martínez
Administración Alcaldía Local	Tamia
Clean Security Company - Operador Eventos Locales	William Cárdenas - RL
Mesa de Circo	Wendy Julieth Cifuentes


**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales		Guillermo Modesto Sánchez
Artes Plásticas y Visuales		Ricardo Aponte
Comunidades Rurales o Campesinas		Valentina Gómez Mesa
Música		Rodrigo Henao Osorio
Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Ruth Restrepo
Sabios y Sabias	Delegado	Guillermo Panizza
Mesa Local de Víctimas	Delegado	Anyson Pantoja
Representante de Danza		Liz Murillo Orejuela
Representante de Literatura		Víctor Rivera
Representante de Cultura Festiva		Helmer Erazo España
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad		MARCELA CHINDOY
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación	

**N° de Consejeros Activos: 21**

**No de Consejeros Asistentes: 11**

**Porcentaje % de Asistencia: 52 %**

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 3 de 11

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del Día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Presentación Alcaldía Local- Balance proyectos locales y respuesta al Derecho de petición.
5. Presentación IDPAC – Presupuestos participativos - Encuentros Ciudadanos.
6. Presentación SCRD - proceso de elección atípica
7. Proposiciones y varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum.

La Coordinadora del Consejo y representante del sector de Bibliotecas Comunitarias, Shamira Rodríguez, da inicio a la sesión del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero y en apoyo con la Secretaría Técnica de la SCRD Mónica Vásquez se hace verificación de quórum; presentan excusas: Ricardo Aponte, representante de Artes plásticas y visuales; Orlando Cuervo, representante de Artes Audiovisuales y Anyson Pantoja delegado de la Mesa Local de Víctimas.


De otro lado, Mónica Vásquez de la SCRD, informó a los asistentes que a los Consejeros que hasta la fecha cuentan con más de 3 falles, se les envió el mismo día de la citación, una comunicación de aplicación del artículo 62 por fallas injustificadas, entre ellos: Representante Comunidades Rurales o campesinas, Música, Cultura Festiva, Gestores Culturales y Danza.

### 2. Aprobación Orden del Día.

La Secretaría Técnica hace lectura del orden del día y es aprobada por la totalidad de los Consejeros asistentes.

### 3. Aprobación del acta anterior.

Se informó que fueron incluidas las observaciones al acta y se aprueba por la totalidad de los Consejeros asistentes, se indica que se enviará a la Coordinadora del CLACP y profesional de la SCRD para su firma. La Secretaría Técnica hace una observación, en esta ocasión se incluye la aprobación del acta en el orden del día, pero en adelante se enviara por correo electrónico y se esperan comentarios durante los dos siguientes días para su posterior aprobación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 4 de 11

#### 4. Presentación Alcaldía Local- Balance proyectos locales y respuesta al Derecho de petición.

Lina Cortes como delegada y supervisora el Contrato No 168 de la Alcaldía Local, sede la palabra a los representantes de la organización Clean Security Company – Operadores de los eventos locales y luego dar paso a las aclaraciones del derecho de petición.

Paola Rivera, hace la presentación del objetivo del contrato No 168, Reconocimiento al Patrimonio Cultural de Chapinero: Festival Cachaco, Festival Hippie y Circuito Chapinero Teatral 2019. Describe brevemente actividades, equipo, plazo de ejecución y precisan presupuesto. Tiempo de ejecución 4 meses, fechas de suspensión por emergencia sanitaria, 2 meses (1 de abril al 2 de junio de 2020).Presupuesto: \$ 137.643.999.

William Cárdenas, Representante legal de Clean, precisa que esperan los aportes de los Consejeros para pensar en la reactivación y ejecución de estos eventos.

Lina Cortes, agrega que se realizaron reuniones de Comité Técnico de seguimiento y conformación de mesas de trabajo, en las que participaron integrantes del Consejo Local de Cultura y se reactivaran para dar salida a la ejecución del proyecto, en el marco de la emergencia social.

Se anexa al acta la presentación de Clean Security Company.

Ante la presentación los Consejeros hacen algunas observaciones, entre las más relevantes:

Miriam Nelly Redondo, consulta quien es la compañía Clean Security Company a quien se le dio la adjudicación del contrato y que no hacen parte de la localidad.


Shamira Rodríguez, pide precisar el costo del contrato y desglose del presupuesto, como un ejercicio para aportar en el marco de la emergencia.

Ante lo anterior William Cárdenas, comentó que la Corporación cuenta con la experiencia en el sector cultura y por ello fue evaluada y asignada por cumplir los requisitos.

Lina Cortes, añade que estos contratos son adjudicados en un proceso transparente y público.

Shamira Rodríguez como Coordinadora del CLACP, recomienda que para futuras contrataciones se invite al Consejo para aportar a los lineamientos y se pueda acompañar el proceso; así mismo, invitar a organizaciones de reconocimiento y trayectoria que puedan participar en la presentación de propuestas para la ejecución de estos proyectos; de otro lado, invita al Representante Legal de Clean a otra reunión para conocer el presupuesto de este contrato, propuesta que reitera la Consejera Francy Hernández.

Pide la Palabra el Consejero Orlando Cuervo y señaló que no podrá acompañar toda la sesión, aprovecha el espacio para evidenciar la situación por la que han pasado los músicos de Chapinero, afirmó que viven la discriminación y persecución de la policía; pide al Consejo de Cultura una reunión en la que se manifieste la problemática y solicite una respuesta de las entidades competentes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 5 de 11

Seguido interviene Paola Rivera de la Corporación Clean, quien hace una breve descripción del Circuito Teatral y agrega William Cárdenas, que los criterios del proyecto contempla la consolidación del componente de recurso humano con artistas y gestores de la localidad.

Mónica Vásquez de la SCRDR, propone que se confirme una reunión con el Operador Clean e iniciar una mesa de trabajo para revisar la activación del contrato y el Consejo realice los aportes respectivos, con lectura previa de los anexos técnicos; por último, propone conocer una propuesta de la SCRDR y sus entidades adscritas “Asómate a tu ventana”, como referencia para realizar acciones desde la presencialidad.

Oscar Yesid Ramos, Alcalde Local, toma la palabra señalando que el tema cultural es fundamental para la localidad y quiere darle un viraje con la participación de los artistas locales, como aporté a los temas de reactivación económica y empoderamiento; añade: Chapinero debe exaltarse a nivel distrital y nacional.

Invita a los Consejeros a portar a una de las apuestas locales y en construcción: *Chapinero Distrito Turístico y Cultural*, consolidar una estrategia donde se oferten los servicios y potencializar la oferta cultural, seguido señala las apuestas de nivel distrital y la inclusión de varias líneas (5) de inversión para el sector cultura y solicita información para la construcción del diagnóstico del Plan de Desarrollo y realizar una propuesta aterrizada a las necesidades del sector; motiva a los participación del Consejo a participar en los encuentros ciudadanos.

De otro lado, comenta que la administración local se encuentra en el cierre de proyectos de la administración pasada y sigue la formulación de proyectos 2020, para lo cual invita al CLACP a realizar sus aportes y a construir una relación a lo largo de estos 4 años.


Finalmente, invitó al Consejo y a las entidades adscritas de la SCRDR a participar en el proceso de reactivación económica y hacer parte de la Mesa de Reactivación en el marco de la propuesta que hace de *Chapinero Distrito Turístico y Cultural*.

Shamira Rodríguez, como Coordinadora del CLACP, celebra la presencia del Alcalde en la instancia de participación y le trasmite la palabra a la Consejera Miriam Redondo, quien hace la propuesta de mínimo vital o trabajo digno para los artistas, cita como ejemplo la localidad de Bosa que destinó recursos para atender al sector en el marco de esta emergencia.

Ante la propuesta el Alcalde Oscar Yesid Ramos, explica que en el marco de la emergencia se creó un Fondo para la Reactivación Económica para Bogotá y propone revisar una propuesta para el distrito en el que se evidencie las necesidades del sector y se inviertan estos recursos de manera adecuada.

Mónica Vásquez Gestora territorial de la SCRDR, ante la solicitud del Alcalde sobre la información para la construcción del diagnóstico el Plan de Desarrollo, pone a disposición la información que remita la SCRDR y explica que en el marco y rol como Gestora Territorial, se encuentra en la disposición de brindar la asesoría técnica que se requiera. Miriam Redondo, hace una observación frente a las bases de datos con las que cuenta la Secretaría y que fue evidente en el proceso de priorización para la entrega de mercados y al parecer la Secretaría no atendió las recomendaciones del CLACP y aparece una base de datos desactualizada.

Para finalizar, Shamira Rodríguez expone al Alcalde la situación por la que pasan los músicos de la localidad, en especial la del sector de Mariachis que en la búsqueda de recursos económicos, se les han puesto comparendos; en las mismas circunstancias, el sector de artesanías, que pide una alternativa o apoyo desde la virtualidad para comercializar sus productos y finalmente recomienda que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 6 de 11

en el marco de esta reactivación, se tenga en cuenta los equipamientos o infraestructuras culturales, cumpliendo con los protocolos pertinentes.

En relación a lo anterior, el Alcalde Local precisa que la reactivación de los sectores es competencia del Gobierno Nacional y se deberán esperar las orientaciones al respecto, esto no significa que no se pueda avanzar en propuestas desde la Mesa de Reactivación y presentar ante el gobierno distrital una propuesta consolidada. Para cerrar, invita al Consejo avanzar en la delegación para que haga parte de esta Mesa de Reactivación Económica de Chapinero.

## 5. Presentación IDPAC – Presupuestos participativos - encuentros Ciudadanos

Dolly La Rota y Laura Malagigi realizaron un contexto sobre el orden normativo en el marco de los presupuestos participativos (Acuerdo No. 740, Acuerdo No. 768, Acuerdo No 13, Circulares del CONFIS No 1-2-3).

Sobre los conceptos de gastos, presentan la distribución porcentual de las líneas de inversión que presentó un cambio en la última circular del CONFIS y en el marco de la emergencia social.

Seguido, hacen un énfasis sobre la importancia de participar en los encuentros ciudadanos, dado que se realizará la votación de los conceptos de gastos y priorización, para entrar a la segunda fase que serán la de presupuestos participativos.

Seguido, específico los conceptos de gastos del sector cultura por lo que se podrán votar: Infraestructura, Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades, Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales, Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.

Finalmente socializa cronograma de encuentros ciudadanos e indica los enlaces para inscripción a los encuentros. Lanzamiento de encuentros ciudadanos y programación de los encuentros ciudadanos, según la metodología que establezca el CLP.

En relación a la presentación Miriam Redondo, exponen lo siguiente:

-El CLACP no logró delegado ante el CLP y el actual representante por organizaciones culturales ante el CLP, no tiene ninguna interlocución con el Consejo de Cultura.


-El Consejo ha realizado unas cápsulas para dar a conocer el CLACP.

Ante lo anterior, Mónica Vásquez de la SCRD, recomienda iniciar una interlocución con el representante inscrito ante el CPL, dado que no se puede pensar en un tema coyuntural sino la relación del CPL durante el periodo de la administración local; de otro lado, conocer la metodología del CPL para encuentros ciudadanos y establecer una estrategia del CLACP.

Se anexa presentación IDPAC.

## 6. Presentación SCRD - proceso de elección atípica.

Sindy Martínez, del grupo de participación de la SCRD, presentó indicaciones para solicitar una elección atípica, en el marco del Decreto No 480 /18, artículo No 9 y reglamentación a través de la Resolución 382 de 2019.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 7 de 11

Para el caso puntual en Chapinero se pone como ejemplo:

- Ingreso de nuevos actores- Caso sector de Circo
- Reemplazo y sectores desiertos – Mujeres y aplicación del artículo 62, inasistencias no justificadas.

El Consejo deberá realizar una solicitud a la SCRD, la cual deberá contener como mínimo:

1. Justificación de elección atípica
2. En caso de nuevos sectores: justificación técnica de la importancia de la presencia de nuevos sectores en el respectivo Consejo.
3. Mecanismo estableciendo la forma de selección.
4. Lugar y forma de recepción de documentación.
5. Cronograma que detalle las fechas para los siguientes pasos:
  - a. Divulgación.
  - b. Postulación de interesados.
  - c. Revisión de documentos.
  - d. Subsanación de documentos.
  - e. Elección.
  - f. Información a la DALP del resultado.
  - g. Proyección y publicación de acto administrativo por parte de la DALP.
6. Sectores que se elegirán.
7. Perfiles y requisitos para los sectores desiertos y reemplazos de acuerdo con las resoluciones 425 y 499 de 2018.
8. Para sectores nuevos: el perfil y los requisitos son elaborados por el respectivo Consejo.

Seguido realizó una presentación del estado y control de asistencia.


En relación a lo anterior y coherencia al reglamento interno, el Consejo por común acuerdo, decide que se aplique el artículo 62 del Decreto 480 (3 ausencias injustificadas), dado que se cumplió con el debido proceso de aviso y advertencia; los sectores serían los siguientes: Música y Cultura Festiva.

Para el caso de Literatura, el Consejero presentó renuncia y se aprueba en esta sesión.

Para el caso de la representante de comunidades rurales, es necesario verificar dado que presentó licencia por maternidad.

Seguido se acuerda enviar solicitud a la SCRD para que envíen el reporte de los segundos en lista del proceso de elección y proceder a construir la propuesta de elección atípica; en relación a la solicitud Sindy Martínez de la SCRD, señaló que el grupo de participación se encargará de enviar la invitación a los segundos en lista, para que se dé una respuesta institucional del proceso. Para el caso de Chapinero, ya se envió la invitación a Xiomara Helena Navarro segunda en lista al sector de danza.

Finalmente se aclara que la solicitud de la Mesa de Circo para ingresar al CLACP, se debe hacer por elección atípica no por Mesa de Circo, que significaría otro proceso.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 8 de 11

## 7. Propositiones y varios

- Pendiente, compromiso de una relación con comunicaciones de la Alcaldía para enviar información del CLACP. Mónica Vásquez se compromete hacer llegar contacto y aprovecha para poner a disposición el boletín local, Movida Local de la SCR D.
- Balance de la entrega de Mercados, adicional a las observaciones hechas por el CLACP sobre la base de datos de la SCR D, los Consejeros entregan un parte positivo y satisfactorio de la entrega, por la calidad de los mercados y proceso de entrega.- Acompañamiento de Mónica Vásquez como Gestora territorial
- Mónica Vásquez, socializó que se encuentra de manera permanente las inscripciones al BEPS o, beneficios para adulto mayor. De otro lado, hace la invitación al Consejo para que participen con una delegación a la Mesa Sectorial.
- Shamira Rodríguez, pide apoyó a Mónica Vásquez en la difusión de la estrategia de registro en la base de datos y compartirá enlace.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%


## III. CONVOCATORIA

Se confirma sesión ordinaria para el 25 de Junio 2020.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación Alcaldía Local.	Realizar una reunión con el Operador del contrato 168 y revisar propuestas de activación del contrato.	Shamira Rodríguez	Sí
Presentación SCR D - proceso de elección atípica	Aplicar artículo 62 a los Consejeros que no cuentan con inasistencias justificadas.	Shamira Rodríguez	Sí




	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 9 de 11

Presentación SCR D - proceso de elección atípica	Solicitud de la Mesa de Circo para hacer parte del CLACP	Shamira Rodríguez	Sí
Varios	Retomar el tema de la situación de los músicos en Chapinero.	Shamira Rodríguez	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar a una Mesa de Trabajo a delegados del Consejo, SCR D y Alcaldía, con el propósito de revisar la reactivación del Contrato No. 168	Paola Rivero - Clean Security Company
Enviar a los Consejeros los anexos técnicos del contrato No. 168.	Mónica Vásquez- Secretaría Técnica
Avanzar en la delegación para que haga parte de esta Mesa de reactivación económica de la Alcaldía Local de Chapinero.	Consejeros Locales
Convocar a los delegados del Consejo Local para la Mesa de Reactivación económica.	Alcaldía Local- Lina Cortés
Verificar licencia por maternidad de la representante de comunidades rurales.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Enviar solicitud a la SCR D para que envíen el reporte de los segundos en lista de los sectores que se aplica artículo 62.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Enviar instructivo de elección atípica en cuanto se apruebe en la SCR D.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Apoyó en la difusión de la estrategia de registro en la base de datos del CLACP.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No .2– Fecha 28/05/2020 / 10 de 11

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos durante la sesión	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:*

*Firma en acta original.*

---

**Shamira Rodríguez**  
 Coordinador / Presidenta  
 CLACP Chapinero

---

**Mónica Vásquez**  
 Secretaría Técnica - SCR D

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Proyecto: Mónica Vásquez Gestora Territorial Dirección de Asuntos Locales y Participación

**Anexo 1. Registro fotográfico**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019

Acta No .2- Fecha 28/05/2020 / 11 de 11

